Gmail **Martha Liliana Serje Ortega <martha.serje@idu.gov.co>**

Solicitud Adición y Prórroga IDU-1725-2023

2 mensajes

Martha Liliana Serje Ortega <martha.serje@idu.gov.co> 24 de julio de 2024, 19:13
Para: Paula Mesa <paula.mesa@midot.com>
Cc: Sandra Patricia Reyes Tovar <sandra.reyes@idu.gov.co>

Buenas tardes

De manera atenta y con el fin de garantizar la prestación del servicio de aplicación de pruebas de integridad solicito manifestar su voluntad de adicionar y prorrogar el contrato IDU-1725-2023, tiene por objeto "prestar los servicios para el acceso, uso, consulta y soporte especializado de la herramienta tecnológica diseñada por midot colombia sas, para la aplicación de quinientas (500) pruebas de integridad a los colaboradores idu (servidores públicos y contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión), dentro del subsistema de gestión antisoborno de la entidad" el cual está suscrito desde el 05 de diciembre de 2023 hasta el 04 de julio de 2024 y del cual se prorrogó hasta el 04 de agosto de 2024.

Estamos seguros que esta adición y prórroga nos permitirá optimizar el uso de los recursos contratados y continuar brindando apoyo efectivo a la entidad en sus esfuerzos de prevención de riesgos.

De acuerdo a su aceptación solicito me envie los siguientes documentos:

1. cedula de representante legal
2. certificado de antecedentes disciplinarios
3. cámara y comercio
4. parafiscales.

Adicional, adjunto formato de adición y prórroga para su revisión y firma, el cual debe devolver en pdf firmado por el representante legal si no hay observaciones.

Cordialmente

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU

LILIANA SERJE ORTEGA
Contratista
Subdirección General de Gestión Corporativa
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Tel. (601) 3386660 Ext. 1756

1. FOGC12_SOLICITUD_DE_ADICION_Y_O_PRORROGA_PSP_V_3.0 24072024.xlsx
143K

Paula Mesa <paula.mesa@midot.com> 25 de julio de 2024, 16:56
Para: Martha Liliana Serje Ortega <martha.serje@idu.gov.co>
Cc: Sandra Patricia Reyes Tovar <sandra.reyes@idu.gov.co>

Estimada Liliana, es un gusto saludarte

De antemano agradezco la confianza depositada en MIDOT, adjunto la documentación solicitada.

Cordialmente,

PAULA MESA
Gerente de Cuenta

Midot Colombia

(+57 604) 266-69-51
318-341-06-84
paula.mesa@midot.com
www.midot.com/colombia

La sociedad MIDOT COLOMBIA SAS se encuentra ubicada en la carrera 43A N° 14-109 of 409 en el Municipio de Medellín – Departamento Antioquia. Teléfono: 2666951. e-mail: lina.marin@midot.com **. Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto empresarial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de MIDOT COLOMBIA SAS , sus filiales o casa matriz, Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley habeas data 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus decretos reglamentarios, el Titular presta su consentimiento y/o autoriza para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es MIDOT COLOMBIA SAS , las finalidades del tratamiento son: la gestión administrativa y financiera de la empresa, así como la gestión de carácter comercial o envío de comunicaciones sobre nuestros productos y/o servicios, La información podrá ser utilizada o compartida entre el grupo empresarial que incluye pero no se limita MIDOT COLOMBIA SAS, su casa matriz y filiales. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la empresa a la dirección de correo electrónico** lina.marin@midot.com **indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Sede Principal, ubicado en la carrera 43ª N.14-109 of 409 en el Municipio de Medellín – Departamento Antioquia.**

De: Martha Liliana Serje Ortega <martha.serje@idu.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 18:13
Para: Paula Mesa <paula.mesa@midot.com>
Cc: Sandra Patricia Reyes Tovar <sandra.reyes@idu.gov.co>
Asunto: Solicitud Adición y Prórroga IDU-1725-2023

CAUTION: This email originated from outside of the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.
[El texto citado está oculto]

---

5 adjuntos

Certificado (3).pdf
23K

Certificado aportes julio 2024.pdf
88K

Camara de Comercio 230724.pdf
290K

Cedula Lina Marin 150%.pdf
121K

PRORROGA IDU.pdf
284K